

EXXONMOBIL DEL PERÚ S.R.L.

**ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE
DE 2014 Y 2013 JUNTO CON EL DICTAMEN DE
LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**



PROPÓSITO El Portal de data abierta de Datos Perú, fue creado para promover la transparencia, servir de fuente de datos al periodismo de investigación y para facilitar negocios nacionales e internacionales. El portal ofrece información relativa a empresas, marcas registradas, normas y leyes peruanas así como datos de comercio exterior en detalle. Lanzado en 2011, este portal es una iniciativa de los que éramos un grupo de estudiantes peruanos en el extranjero. Este portal fue multado de manera notoria en el 2014 por la Autoridad Nacional de Protección de Datos Personales en un asombroso despliegue de pobre interpretación de la legislación en esa materia. Esta mala interpretación así como un afán de figuración y un notorio abuso de poder tuvieron como consecuencia el cierre temporal de este portal. Al momento de escribir estas líneas, Datos Perú no tiene otros ingresos que los que sus promotores aportan y estamos a la espera que se pueda reactivar nuestro canal de ingresos publicitarios. La creación de este site ha demandado miles de horas de trabajo desinteresado por parte de sus fundadores e impulsores. Este grupo declara aquí su compromiso a: Aumentar la disponibilidad de información sobre las actividades gubernamentales Apoyar la participación ciudadana Fomentar un gobierno y un sector privado responsables Fomentar los negocios y la prosperidad Apoyar la lucha contra la corrupción Aumentar el acceso a las nuevas tecnologías para la apertura y la rendición de cuentas Combatir los intentos de cualquier gobierno a limitar el acceso a la información pública Combatir los intentos de cualquier gobierno a vigilarnos

Más información: Datos Perú

Moore Stephens Perú
Jr. El Polo No. 670 – Torre C, Oficina 602
Centro Comercial y Empresarial El Polo II
Lima 33, Perú
T +51 (1) 208 1720
F +51 (1) 208 1731
www.moorestephensperu.com

EXXONMOBIL DEL PERÚ S.R.L.

ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013 JUNTO CON EL DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

CONTENIDO

Dictamen de los auditores independientes

Estado de situación financiera

Estado de resultados

Estado de cambios en el patrimonio

Estado de flujos de efectivo

Notas a los estados financieros

S/. - Nuevo Sol
US \$ - Dólar Estadounidense

Moore Stephens Perú
Jr. El Polo No. 670 – Torre C, Oficina 602
Centro Comercial y Empresarial El Polo II
Lima 33, Perú
T +51 (1) 208 1720
F +51 (1) 208 1731
www.moorestephensperu.com

DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los señores Accionistas y Directores de:
EXXONMOBIL DEL PERÚ S.R.L.

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **EXXONMOBIL DEL PERÚ S.R.L.**, que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2014 y 2013 y los estados de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo correspondientes a los ejercicios terminados en dichas fechas, así como el resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Gerencia sobre los Estados Financieros

La Gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y la presentación razonable de estados financieros que no contengan representaciones erróneas de importancia relativa, derivada de un fraude o error; seleccionar y adoptar las políticas contables adecuadas; y realizar las estimaciones contables razonables de acuerdo con las circunstancias.

Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros basada en nuestras auditorías. Nuestras auditorías fueron realizadas de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en el Perú. Tales normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una seguridad razonable que los estados financieros no contienen representaciones erróneas de importancia relativa.

Una auditoría comprende la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y las divulgaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, que incluye la evaluación del riesgo de que los estados financieros contengan representaciones erróneas de importancia relativa, ya sea como resultado de fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración el control interno pertinente de la Compañía en la preparación y presentación razonable de los estados financieros a fin de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también comprende la evaluación de si los principios de contabilidad aplicados son apropiados y si las estimaciones contables realizadas por la gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos, que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros antes indicados, presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de **EXXONMOBIL DEL PERÚ S.R.L.** al 31 de diciembre de 2014 y 2013, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con Normas internacionales de Información financiera.

Lima, Perú

28 de mayo de 2015

Refrendado por



Vizecarró y Asociados S.C.R.L.

Justo E. Manrique Aragón (Socio)
Contador Público Colegiado
Matrícula N° 09579

EXXONMOBIL DEL PERÚ S.R.L.

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

(Notas 1, 2 y 3)

(Expresado en Miles Nuevos Soles)

ACTIVO	Notas	Al 31 de diciembre		PASIVO Y PATRIMONIO	Notas	Al 31 de diciembre	
		2014	2013			2014	2013
ACTIVO CORRIENTE				PASIVO CORRIENTE			
Efectivo y equivalente de efectivo	5	26,580	23,656	Cuentas por pagar comerciales	12	13,787	22,409
Cuentas por cobrar comerciales	6	43,669	46,358	Otras cuentas por pagar a partes relacionadas	8	38,822	35,019
Otras cuentas por cobrar a partes relacionadas	8	51,402	67,427	Otras cuentas por pagar	13	14,223	15,944
Otras cuentas por cobrar	7	37,321	19,686	Ingresos diferidos		1,954	2,411
Inventarios	9	80,082	70,915	Total pasivo corriente		<u>68,786</u>	<u>75,783</u>
Gastos contratados por anticipado		29,217	20,926				
Total activo corriente		<u>268,271</u>	<u>248,968</u>	PASIVO NO CORRIENTE			
				Pasivo por impuesto a la renta	14	5,862	6,312
				Total pasivo no corriente		<u>5,862</u>	<u>6,312</u>
ACTIVO NO CORRIENTE				PATRIMONIO			
Activo por impuesto a la renta diferido	14	614	514	Capital	15	112,386	112,386
Propiedad planta y equipo	10	29,758	31,701	Resultados acumulados		112,934	86,705
Intangibles	11	1,326	3	Total pasivo y patrimonio		<u>225,320</u>	<u>199,091</u>
Total activo no corriente		<u>31,698</u>	<u>32,218</u>				
						<u>299,968</u>	<u>281,186</u>
Total activo		<u>299,968</u>	<u>281,186</u>				

Las notas que se acompañan forman parte de los estados financieros.

EXXONMOBIL DEL PERÚ S.R.L.

ESTADO DE RESULTADOS
(Notas 1, 2 y 3)
(Expresado en Miles Nuevos Soles)

		Por el año terminado al 31 de diciembre de	
	<u>Notas</u>	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Ventas netas		853,937	795,742
Costo de ventas	16	<u>(712,186)</u>	<u>(656,562)</u>
Utilidad bruta		<u>141,750</u>	<u>139,180</u>
Gastos de ventas	17	(69,013)	(61,570)
Gastos de administración	18	<u>(37,161)</u>	<u>(33,153)</u>
		<u>(106,175)</u>	<u>(94,723)</u>
Utilidad operativa		35,576	44,457
Otros ingresos (gastos):			
Financieros, neto		3,922	400
Otros, neto		<u>1,476</u>	<u>4,657</u>
Total otros ingresos (gastos)		<u>5,398</u>	<u>5,057</u>
Utilidad antes de impuesto a la renta		40,974	49,514
Impuesto a la renta	19	<u>(15,166)</u>	<u>(16,314)</u>
Utilidad del año		<u>25,807</u>	<u>33,200</u>

Las notas que se acompañan forman parte de los estados financieros.

EXXONMOBIL DEL PERÚ S.R.L.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2014 y 2013
(Expresado en Miles de Nuevos Soles)

	<u>Capital</u>	<u>Resultados acumulados</u>	<u>Total</u>
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012	112,386	52,774	165,160
Implementación de NIIF		(794)	(794)
Ajustes ejercicios anteriores	-	730	730
Utilidad del año	-	33,994	33,994
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013	112,386	86,705	199,091
Ajuste	-	421	421
Utilidad del año	-	25,807	25,807
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014	<u>112,386</u>	<u>112,934</u>	<u>225,320</u>

Las notas que se acompañan forman parte de los estados financieros.

EXXONMOBIL DEL PERÚ S.R.L.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

(Expresado en Miles de Nuevos Soles)

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Cobranzas a clientes	860,864	786,612
Pago a proveedores	(847,064)	(763,879)
Pago de remuneraciones y beneficios sociales	<u>(9,118)</u>	<u>(8,119)</u>
Efectivo y equivalente de efectivo provisto a las actividades de operación	<u>4,683</u>	<u>14,614</u>
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Propiedad, planta y equipo	<u>(1,759)</u>	<u>(2,109)</u>
Efectivo y equivalente de efectivo (aplicado) por actividades de inversión	<u>(1,759)</u>	<u>(2,109)</u>
Aumento neto del efectivo y equivalente de efectivo	2,924	12,505
Saldo de efectivo y equivalente de efectivo al inicio del año	<u>23,656</u>	<u>11,151</u>
Saldo del efectivo y equivalentes de efectivo al fin del año	<u><u>26,580</u></u>	<u><u>23,656</u></u>
CONCILIACIÓN DEL RESULTADO NETO CON EL EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO PROVISTO POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Utilidad del año	25,807	33,200
Más:		
Depreciación y amortización	2,268	1,310
Ajustes	421	794
Provisiones diversas	111	87
(Utilidad), pérdida en venta de activos fijos	-	885
Ajustes	-	730
Cambio neta de activos y pasivos:		
Cuentas por cobrar comerciales	2,690	(9,130)
Otras cuentas por cobrar	1,317	35,788
Inventarios	(9,167)	(1,993)
Gastos contratados por anticipado	(2,275)	(938)
Cuentas por pagar comerciales	(9,718)	(21,586)
Otras cuentas por pagar	<u>(6,771)</u>	<u>(24,534)</u>
	<u><u>4,683</u></u>	<u><u>14,614</u></u>

Las notas que se acompañan forman parte de los estados financieros.

EXXONMOBIL DEL PERÚ S.R.L.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

1. ACTIVIDAD ECONÓMICA

a) Antecedentes

EXXONMOBIL DEL PERÚ S.R.L. (en adelante la Compañía), es una Sociedad constituida en la ciudad de Lima en enero de 1958. Su domicilio legal es Av. Camino Real N° 456 – Torre Real – Piso 14, San Isidro.

La Compañía es una subsidiaria de Exxon Mobil Andean Holding LLC empresa constituida en Estados Unidos de Norteamérica, la que posee el 99.96% de su capital social. En este sentido, forma parte de un grupo mundial de empresas afiliadas que en su mayor parte son directa o indirectamente subsidiarias de ExxonMobil.

b) Actividad económica

La actual actividad principal de la Compañía consiste en la compra, importación, exportación, mezcla, envasado, distribución y venta de toda clase de combustibles, lubricantes, grasas, productos relacionados del petróleo y aditivos.

A partir del mes de mayo de 2005, la Compañía retomó las ventas de combustibles, lubricantes y artículos del Mobil Mart a clientes finales través de las estaciones de servicios, actividad que había venido realizando Automarket del Perú S.A. de acuerdo con el contrato de suministro que se mantenía con esta compañía.

El 2 de octubre de 2006, Compañía vendió los activos fijos, inventarios y contratos relacionados con el negocio de ventas de combustibles para vehículos terrestres a Repsol Comercial S.A.C. (una empresa con la cual no mantiene ninguna clase de vinculación) La Compañía mantiene vigentes los negocios de producción y comercialización de lubricantes, así como de ventas de combustibles de aviación a aerolíneas.

Al 31 de diciembre de 2014, el personal empleado por la Compañía para desarrollar sus actividades comprendió 91 trabajadores (104 trabajadores al 31 de diciembre de 2013).

c) Autorización para la emisión de los estados financieros

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2014 han sido aprobados por la Gerencia y serán presentados para su aprobación al Directorio y a la Junta General de Accionistas en los plazos establecidos por ley. En opinión de la Gerencia, los estados financieros al 31 de diciembre de 2014 adjuntos, serán aprobados por la Junta General de Accionistas sin modificaciones.

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2013 fueron aprobados por la Junta General de Accionistas el 31 de marzo de 2014.

2. PRINCIPIOS Y PRÁCTICAS CONTABLES

Los principios y prácticas contables aplicados para el registro de las operaciones y la preparación de los estados financieros de la Compañía adjuntos se describen a continuación, estos principios y prácticas se han aplicado de manera uniforme en todos los años presentados, a menos que se indique lo contrario:

a) Bases de preparación y presentación

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con NIIF. Tales principios comprenden ciertas prácticas contables derivadas de la aplicación de la Ley del Impuesto a la Renta para la determinación de ciertas estimaciones contables y las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF - oficializadas a través de Resoluciones emitidas por el Consejo Normativo de Contabilidad - CNC. Las NIIF incorporan a las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) los pronunciamientos de los Comités de Interpretaciones SIC e IFRIC.

- Normas aplicables al 31 de diciembre de 2014

Mediante Resolución N° 055-2014-EF/30 publicada el 26 de julio del 2014, oficializó la aplicación de la versión del año 2014 de las NIC (de la 1 a la 41), NIIF (de la 1 a la 13), CINIIF (de la 1 a la 21) y SIC (7, 10, 15, 25, 27, 29, 31 y 32), las cuales sustituirán a las normas correspondientes a la versión 2013 de acuerdo a la respectiva fecha efectiva de vigencia contenida en cada una de las normas que se oficializan. Continuarán vigentes las normas oficializadas anteriormente, en tanto no sean modificadas o sustituidas, en su contenido y vigencia.

- Normas aplicables al 31 de diciembre de 2013

Mediante Resolución N° 053-2013-EF/30 publicada el 11 de setiembre de 2013, el Consejo Normativo de Contabilidad – CNC - ha oficializado la aplicación de la versión del año 2013 de las NIC (de la 1 a la 41), NIIF (de la 1 a la 13), CINIIF (de la 1 a la 21) y SIC (7, 10, 15, 25, 27, 29, 31 y 32), las cuales sustituyen a las normas correspondientes a la versión 2012, aprobadas previamente por el CNC, de acuerdo a la respectiva fecha efectiva de vigencia contenida en cada una de las normas que se oficializan. Continuarán vigentes las normas oficializadas anteriormente, en tanto no sean modificadas o sustituidas, en su contenido y vigencia.

En opinión de la Gerencia, no existen distorsiones significativas en los estados financieros adjuntos como efecto de la aplicación de la versión 2014 de las NIIF respecto a la versión de 2013.

Excepto indicación en contrario, los estados financieros han sido preparados de acuerdo con el principio de costo histórico.

b) Uso de estimaciones contables

La preparación de estados financieros de conformidad con NIIF exige el uso de ciertos supuestos y estimaciones contables críticas para la determinación de los saldos de los activos y pasivos, incluyendo la exposición de contingencias y el reconocimiento de los ingresos y gastos.

Este proceso, también requiere que la Gerencia ejerza su juicio en el proceso de aplicar las políticas contables seleccionadas para su uso por la Compañía, en la preparación de estos estados financieros, según se explica en las correspondientes políticas contables.

El uso de la información disponible y la aplicación del juicio son inherentes a la formación de cálculos. Los resultados reales en el futuro podrían diferir de dichas estimaciones, por tal razón, la Gerencia evalúa continuamente los estimados y criterios contables usados, basándose en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo con las circunstancias.

Las estimaciones contables resultantes muy pocas veces serán iguales a los respectivos resultados reales. Sin embargo, en opinión de la Gerencia, las estimaciones y supuestos aplicados por la Compañía no tienen un riesgo significativo de causar un ajuste material a los saldos de los activos y pasivos en el próximo año.

Si las estimaciones o supuestos, que están basados en el mejor criterio de la Gerencia a la fecha de los estados financieros, variaran en el futuro como resultado de cambios en las premisas en las que se sustentaron, los correspondientes saldos de los estados financieros serán corregidos en la fecha en la que el cambio en las estimaciones y supuestos se produzca.

Las principales estimaciones relacionadas con los estados financieros se refieren a la estimación por deterioro de cuentas por cobrar, estimación por deterioro de existencias, depreciación de propiedades, planta y equipos, amortización de activos intangibles, la provisión para beneficios sociales, la provisión para impuesto a la renta y la participación de los trabajadores, cuyos criterios contables se describen más adelante.

c) Moneda funcional y operaciones en moneda extranjera

Las partidas incluidas en los estados financieros se expresan en la moneda del entorno económico principal en el que opera la Compañía (moneda funcional). Los estados financieros se presentan en Nuevos Soles, que es la moneda funcional y de presentación de la Compañía.

Se consideran transacciones en moneda extranjera aquellas que se efectúan en una moneda diferente a la moneda funcional. Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional usando los tipos de cambio vigentes a las fechas de las transacciones. Los activos y pasivos no monetarios contabilizados al valor razonable denominados en moneda extranjera se convierten a los tipos vigentes en la fecha en que se determinó el valor razonable.

Los activos y pasivos monetarios en Dólares Norteamericanos están expresados en Nuevos Soles al tipo de cambio de oferta y demanda vigente a la fecha del estado de situación financiera publicados por la Superintendencia de Banca y Seguros y AFP.

Las ganancias o pérdidas por diferencias en cambio que resulten del pago de tales transacciones y de la conversión a los tipos de cambio al cierre del año de activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en el estado de resultados.

d) Instrumentos financieros

Los instrumentos financieros se definen como cualquier contrato que da lugar, simultáneamente, a un activo financiero en una empresa y a un pasivo financiero o a un instrumento de capital en otra empresa. En el caso de la Compañía los instrumentos financieros que se presentan en el estado de situación financiera son: efectivo, cuentas por cobrar y por pagar comerciales, otras cuentas por pagar, excepto el impuesto a la renta y las inversiones financieras.

Las compras o ventas de activos financieros que requieren la entrega de activos dentro del plazo generalmente establecido por la regulación o condiciones de mercado son registradas en la fecha de negociación de la operación; es decir, la fecha en que la Compañía se compromete a comprar o vender el activo. Los derivados son reconocidos en la fecha de negociación de la transacción.

La clasificación de los instrumentos financieros en su reconocimiento inicial depende de la finalidad para la que los instrumentos financieros fueron adquiridos y sus características.

Todos los instrumentos financieros son reconocidos inicialmente a su valor razonable más los costos incrementales relacionados a la transacción que sean atribuidos directamente a la compra o emisión del instrumento, excepto en el caso de los activos o pasivos financieros llevados a valor razonable con efecto en resultados.

La Gerencia de la Compañía determina la clasificación de sus instrumentos financieros en el momento del reconocimiento inicial en las siguientes categorías definidas en la Norma Internacional de Contabilidad 39 – Instrumentos financieros reconocimiento y medición: (i) activos y pasivos financieros al valor razonable con efecto en resultados, (ii) préstamos y cuentas por cobrar y (iii) pasivos financieros.

(i) Activos y pasivos financieros al valor razonable con efecto en resultados:

Incluye los instrumentos financieros derivados de negociación que son reconocidos en el estado de situación financiera a su valor razonable. Los valores razonables son obtenidos en base a los tipos de cambio y las tasas de interés del mercado.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la Compañía no tiene activos y pasivos al valor razonable con efectos en resultados.

(ii) Préstamos y cuentas por cobrar:

La Compañía tiene en esta categoría: efectivo y equivalente de efectivo y cuentas por cobrar comerciales, la cuales son expresadas al valor de la transacción, netas de su estimación para cuentas de cobranza dudosa cuando es aplicable. El efectivo y los saldos mantenidos en cuentas corrientes en bancos están sujetos a un riesgo no significativo de cambios en su valor.

Las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados cuyos cobros son fijos o determinables, que no se negocian en un mercado activo, por los que la entidad no tiene intención de venderlos inmediatamente o en un futuro próximo y que no tienen riesgos de recuperación diferentes a su deterioro crediticio.

Estos activos se reconocen a su valor nominal, por considerarlo similar a su valor razonable, menos cualquier estimación por deterioro que pudiera resultar del análisis.

La estimación para cuentas de cobranza dudosa se establece si existe evidencia objetiva de que la Compañía no podrá recuperar los montos de las deudas de acuerdo con los términos originales de la venta. Para tal efecto, la Gerencia de la Compañía evalúa periódicamente la suficiencia de dicha provisión a través del análisis de antigüedad de las cuentas por cobrar y las estadísticas de cobrabilidad. La estimación para cuentas de cobranza dudosa se registra con cargo a resultados del ejercicio en que se determine su necesidad. En opinión de la Gerencia de la Compañía, este procedimiento permite estimar razonablemente la estimación para cuentas de cobranza dudosa, con la finalidad de cubrir adecuadamente el riesgo de pérdida en las cuentas por cobrar según las condiciones del mercado donde opera la Compañía.

(iii) Pasivos financieros:

Los pasivos financieros incluyen cuentas por pagar comerciales, otras cuentas por pagar, cuentas por pagar a largo plazo y obligaciones financieras.

Los pasivos financieros se reconocen cuando la Compañía es parte de los acuerdos contractuales del instrumento.

Los pasivos financieros son clasificados como obligaciones a corto plazo a menos que la Compañía tenga el derecho irrevocable para diferir el acuerdo de las obligaciones por más de doce meses después de la fecha del estado de activos y pasivos administrados. Los costos de financiamiento se reconocen según el criterio del devengado, incluyendo las comisiones relacionadas con la adquisición del financiamiento.

(iv) Baja de activos y pasivos financieros: Activos financieros

Un activo financiero (o, cuando sea aplicable una parte de un activo financiero o una parte de un grupo de activos financieros similares) es dado de baja cuando: (i) los derechos de recibir flujos de efectivo del activo han terminado; o (ii) la Compañía ha transferido sus derechos a recibir flujos de efectivo del activo o ha asumido una obligación de pagar la totalidad de los flujos de efectivo recibidos inmediatamente a una tercera parte bajo un acuerdo de traspaso; y (iii) la Compañía ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo o, de no haber transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, si ha transferido su control.

Pasivos financieros

Un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación de pago se termina, se cancela o expira. Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro del mismo prestatario en condiciones significativamente diferentes, o las condiciones son modificadas en forma importante, dicho reemplazo o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo,

reconociéndose la diferencia entre ambos en los resultados del periodo.

(v) Compensación de instrumentos financieros:

Los activos y pasivos financieros se compensan y el monto neto se presenta en el estado de situación financiera, cuando se tiene el derecho legal de compensarlos y la Gerencia de la Compañía tiene la intención de cancelarlos sobre una base neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

En opinión de la Gerencia, los valores en libros de los instrumentos financieros al 31 de diciembre de 2014 y 2013, son sustancialmente similares a sus valores razonables. En las respectivas notas sobre políticas contables se revelan los criterios sobre el reconocimiento y valuación de estas partidas.

El valor razonable es el monto por el cual un activo puede ser intercambiado entre un comprador y un vendedor debidamente informados, o puede ser cancelada una obligación, entre un deudor y un acreedor con suficiente información, bajo los términos de una transacción de libre competencia.

El valor en libros de los activos y pasivos corrientes es similar a su valor razonable, debido a su vencimiento en el corto plazo.

La Compañía evalúa a cada fecha presentación de la información financiera si existe evidencia objetiva de desvalorización o deterioro de un activo financiero o grupo de activos financieros.

e) Efectivo y equivalente de efectivo

El efectivo y equivalente de efectivo se componen de efectivo en caja y depósitos en bancos. El efectivo y equivalente de efectivo mantenidos en moneda distinta a la moneda funcional se miden por su valor razonable, con base en los tipos de cambio correspondientes a la fecha de reporte.

f) Cuentas por cobrar comerciales y estimación para deterioro

Las cuentas por cobrar se registran al valor razonable a la fecha de la transacción, neto de la correspondiente estimación por deterioro. La estimación por deterioro de las cuentas por cobrar se determina con base en una evaluación de las cuentas individuales, considerando la suficiencia de las garantías y la antigüedad de las deudas.

Esta estimación es revisada periódicamente para ajustarla a los niveles necesarios para cubrir las potenciales pérdidas. El monto de la estimación se reconoce en el estado de resultados. Las cuentas incobrables se castigan cuando se identifican como tales.

g) Inventario

Los inventarios se valoran al menor valor entre el costo y el valor neto de realización. El costo incluye los costes de materiales directos y, en su caso, los costes de mano de obra directa y los gastos generales de fabricación y aquellos que han sido incurridos al trasladar las existencias a su ubicación y condición actual, excluyendo los costos de endeudamiento.

En periodos cuyo nivel bajo de producción o en los que exista capacidad ociosa, la cantidad de gastos generales de producción fijos imputados a cada unidad de producción no se incrementa como consecuencia de esta circunstancia. En periodos de producción normalmente altos, la cantidad de gastos generales de producción fijos imputados a cada unidad de producción se reducirá, de manera que no se valoren las existencias por encima de su costo real. Los descuentos comerciales, las rebajas obtenidas y otras partidas similares se descuentan en la determinación del proceso de adquisición.

La valuación de los inventarios al costo se calcula utilizando el método de costo promedio de promedio ponderado; excepto en el caso de las existencias por recibir, el cual se determina usando el método de costo específico de adquisición.

El valor neto realizable representa el precio de venta estimado menos todos los costos estimados de terminación y los costos que serán incurridos en la comercialización, venta y distribución.

La estimación para desvalorización de inventarios se determina de manera específica, de acuerdo a su nivel de rotación y a criterio de la Gerencia. Dicha estimación se carga a los resultados del ejercicio en que ocurren tales reducciones.

h) Propiedades, planta y equipo

Los terrenos y edificios se presentan en el estado de situación financiera por su valor revaluado, que es el valor razonable sobre la base de su uso existente en la fecha de la revaluación, menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro acumuladas subsiguientes.

Las revaluaciones se llevan a cabo con la regularidad suficiente como para que el valor en libros no difiera significativamente del que podría determinarse utilizando el valor razonable en la fecha del informe. La política de la Compañía, en cuanto al modelo de revaluación es reconocer en libros todos los cambios (incremento o reducción) en el valor razonable de mercado que se encuentre en el intervalo de 15 y 20 por ciento.

Los costos posteriores se incluyen en el valor en libros del activo o se reconocen como un activo separado, según corresponda, sólo cuando es probable que los beneficios económicos futuros asociados con los elementos vayan a fluir a la Compañía y el costo del elemento pueda determinarse de forma fiable. El valor en libros de la parte reemplazada se da de baja. El resto de reparaciones y mantenimiento se cargan a la cuenta de resultados durante el ejercicio en que se incurren.

Los desembolsos por mantenimiento y reparación son cargados a los resultados cuando se incurren. Los desembolsos posteriores a la adquisición de los elementos componentes de propiedades, planta y equipo, sólo se reconocen cuando sea probable que la Compañía obtenga los beneficios económicos futuros derivados del mismo y el costo del activo pueda ser valorado con fiabilidad.

El costo y la depreciación acumulada de los bienes retirados o vendidos se eliminan de las cuentas respectivas y la utilidad o pérdida resultante se afecta a los resultados del ejercicio en que se produce.

Cualquier incremento de la revaluación de los activos fijos se acreditará al excedente de revaluación, salvo en la medida en que exprese la reversión de una disminución por devaluación del mismo activo, que fuera reconocida previamente como un gasto, en cuyo caso el incremento se abonará en la cuenta de resultados hasta el límite de la disminución previamente cargada.

Una disminución en el importe en libros resultante de la revaluación de los activos fijos se carga como un gasto en la medida en que exceda el saldo, si lo hubiere, en el excedente de revaluación, en relación con una revaluación anterior de ese activo.

Cuando se venden los activos revaluados, los importes incluidos en el excedente de revaluación se transfieren a los resultados acumulados.

La depreciación de los activos fijos revaluados se carga a los resultados del ejercicio. Cada año, la diferencia entre la depreciación basada en el valor en libros revaluado del activo con cargo a la cuenta de resultados y la calculada según su coste original del activo se transfiere del excedente de revaluación a utilidades retenidas. En la venta o retiro de un activo revaluado, el excedente de revaluación que corresponda, se transfiere directamente a las utilidades retenidas.

Los valores residuales y la vida útil de la propiedad, planta y equipo se revisan y ajustan si es necesario, al final de cada ejercicio. El importe en libros de un activo se reduce inmediatamente a su valor recuperable si el valor en libros del activo se evalúa como superior a su importe recuperable estimado.

La depreciación de propiedades, planta y equipo, excepto terrenos, se calcula utilizando el método de línea recta sobre la base de las vidas útiles estimadas siguientes:

	<u>Años</u>
Edificaciones y otras construcciones maquinarias y equipos	10
Unidades de transporte	10
Equipo de cómputo	5
Muebles y enseres	5
Equipos diversos	5

Los métodos de depreciación, vidas útiles y valores residuales son revisados por la Gerencia, de ser necesario, en cada fecha del estado de situación financiera, sobre la base de los beneficios económicos previstos para los componentes de propiedades, planta y equipos.

i) Intangibles

Los activos intangibles se registran al costo de adquisición y están presentados netos de amortización acumulada. La amortización se determina siguiendo el método de línea recta sobre la base de la vida útil estimada de los activos. La amortización anual se reconoce como gasto.

La vida útil es revisada de forma periódica por la Gerencia sobre la base de los beneficios económicos previstos para los componentes de las partidas de intangibles.

j) Préstamos

Los préstamos se reconocen en la fecha en que los fondos se reciben, netos de los costos incurridos en la transacción. Cualquier diferencia entre los fondos recibidos (neto de los costos de la transacción) y el monto a desembolsar se reconoce en resultados en el plazo del préstamo.

k) Compensación por tiempo de servicios

La compensación por tiempo de servicios del personal (CTS) se calcula de acuerdo con la legislación vigente por el íntegro de los derechos indemnizatorios de los trabajadores y debe ser cancelada mediante depósitos en las entidades financieras elegidas por ellos. Se incluye en el rubro otras cuentas por pagar y se contabiliza con cargo a resultados a medida que se devenga.

l) Impuesto a la renta

Corriente

El impuesto a la renta corriente es determinado sobre la base de la renta imponible y registrado de acuerdo con la legislación tributaria aplicable a la Compañía.

Diferido.-

El impuesto a la renta diferido se registra en su totalidad, usando el método del pasivo, sobre las diferencias temporales que surgen entre la base tributaria de los activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros. El impuesto a la renta diferido se determina usando tasas tributarias que han sido promulgadas a la fecha del estado de situación financiera y que se espera serán aplicadas cuando el impuesto a la renta diferido activo o el impuesto a la renta pasiva se pague.

Los activos y pasivos diferidos se miden utilizando las tasas de impuestos que se espera aplicar a la renta imponible en los años en que estas diferencias se recuperen o eliminen. De acuerdo con lo establecido por la Ley N°30296.

La medición de los activos y pasivos diferidos reflejan las consecuencias tributarias derivadas de la forma en que la Compañía espera, a la fecha del estado de situación financiera, recuperar o liquidar el valor de sus activos y pasivos.

El impuesto a la renta diferido activo se reconoce en la medida que sea probable que se produzcan beneficios tributarios futuros contra los que se pueda usar las diferencias temporales.

m) Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente legal o asumida como resultado de hechos pasados, es probable que se requiera de la salida de recursos para cancelar la obligación y es posible estimar su monto confiablemente.

Las vacaciones anuales del personal y otras ausencias remuneradas se reconocen sobre la base del devengado. La provisión por la obligación estimada por vacaciones anuales

resultantes de servicios prestados por los empleados se reconoce a la fecha del estado de situación financiera.

n) Pasivos y activos contingentes

Los pasivos contingentes no se reconocen en los estados financieros. Estos se revelan en notas a los estados financieros, a menos que la posibilidad de que se desembolse un flujo económico sea remota.

Los activos contingentes no se reconocen en los estados financieros y sólo se revelan cuando es probable que se produzcan ingresos de recursos.

o) Reconocimiento de ingresos, costos y gastos

Ventas de bienes

Los ingresos por venta de productos y el costo de ventas relacionadas, son reconocidos cuando se ha entregado el bien y se ha transferido al comprador los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad, y es probable que los beneficios económicos relacionados con la transacción, fluirán a la Compañía. Los demás ingresos y gastos se reconocen a medida que se devengan y en los períodos con los cuales se relacionan, independientemente del momento en que se cobran o paguen.

p) Ingresos y gastos financieros

Los ingresos y gastos financieros se registran en el resultado del ejercicio en los períodos con los cuales se relacionan y se reconocen cuando se devengan independientemente del momento en que se perciben o desembolsan.

q) Reclasificaciones

Algunas reclasificaciones se han incorporado en los estados financieros del año 2013 a fin de posibilitar su comparación con los estados financieros al 31 de diciembre de 2014.

3. MONITOREO Y ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

a) General

Las actividades de la Compañía la exponen a una variedad de riesgos financieros, que incluyen los efectos de las variaciones en los precios de mercado de la deuda y patrimonio, variaciones en los tipos de cambio de moneda extranjera, en las tasas de interés y en los valores razonables de los activos financieros y pasivos financieros.

La Compañía está expuesta a los siguientes riesgos de su uso de los instrumentos financieros:

- Riesgo de interés
- Riesgo de liquidez
- Riesgo de moneda extranjera
- Riesgo de crédito

El programa general de administración de riesgos de la Compañía se concentra principalmente en lo impredecible de los mercados financieros y trata de minimizar potenciales efectos adversos en el desempeño financiero de la Compañía.

La Gerencia tiene a su cargo la administración de riesgos de acuerdo a políticas aprobadas por el Directorio. La Gerencia identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros en estrecha cooperación con las unidades operativas.

El Directorio aprueba lineamientos para la administración global de riesgos; así como, políticas escritas que cubren áreas específicas, tales como el riesgo a las fluctuaciones en los tipos de cambio de moneda extranjera, el riesgo de fluctuaciones en las tasas de interés, los riesgos de crédito y la inversión de excedentes de liquidez.

El Directorio tiene la responsabilidad general de la creación y supervisión de un marco de gestión de riesgos de la Compañía. No se han producido cambios en la exposición de la Compañía al riesgo o los métodos utilizados para medir y gestionar estos riesgos durante el año.

La Gerencia monitorea el cumplimiento de las políticas y procedimientos de gestión de riesgos del Grupo y revisa la idoneidad del marco de gestión de riesgos en relación con los riesgos que enfrenta de la Compañía.

Los Instrumentos financieros de la Compañía consisten principalmente en depósitos en bancos, las cuentas por cobrar y por pagar, así como préstamos hacia y desde las entidades financieras.

La Compañía no utiliza instrumentos derivados para fines de cobertura, tales como contratos de cambio y contratos de permuta financiera de tipo de interés fijo. Asimismo, la Compañía no especula en la negociación de instrumentos derivados.

b) Gestión del riesgo de tipo de interés

Los ingresos y los flujos de caja operativos de la Compañía son independientes de los cambios en las tasas de interés del mercado debido a que no mantiene pasivos que generan intereses y tampoco tasas de interés fijas en las cuentas por cobrar con clientes.

c) Gestión del riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez originado por la incapacidad de obtener los fondos necesarios para cumplir con los compromisos de la Compañía, asociados con los instrumentos financieros, incluye la incapacidad de vender rápidamente un activo financiero a un precio muy cercano a su valor razonable. La administración prudente del riesgo de liquidez implica mantener suficiente efectivo y valores negociables, la disponibilidad de financiamiento a través de una adecuada cantidad de fuentes de crédito comprometidas y la capacidad de cerrar posiciones en el mercado.

La Compañía cuenta con capacidad crediticia suficiente que le permite tener acceso a líneas de crédito en entidades financieras de primer orden, en condiciones razonables.

d) Gestión del riesgo de moneda extranjera

En cuanto a la política de la Compañía, todos los préstamos denominados en divisas extranjeras no están cubiertos por contratos de divisas a plazo.

La Gerencia considera que las fluctuaciones futuras en el tipo de cambio de la moneda peruana frente al Dólar Estadounidense no afectarán significativamente los resultados de las operaciones futuras.

Los saldos en miles en Dólares Estadounidenses (US \$) al 31 de diciembre se resumen como sigue:

	Al 31 de diciembre de	
	2014	2013
	US \$	US \$
<u>Activos monetarios:</u>		
Efectivo y equivalente de efectivo	6,852	2,024
Cuentas por cobrar comerciales	12,388	13,209
Otras cuentas por cobrar	17,267	23,789
Total activos monetarios	<u>36,507</u>	<u>39,022</u>
<u>Pasivos monetarios:</u>		
Cuentas por pagar comerciales	(1,226)	(6,912)
Otras cuentas por pagar	(24,955)	(22,277)
Total pasivos monetarios	<u>(26,181)</u>	<u>(29,189)</u>
Posición activa, neta	<u>10,325</u>	<u>9,833</u>

Dichos saldos han sido expresados en Nuevos Soles a los siguientes tipos de cambio del mercado libre de cambios establecidos por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (en adelante la SBS) vigentes al 31 de diciembre, como sigue:

	Al 31 de diciembre de	
	2014	2013
	S/.000	S/.000
1 US\$ - Tipo de cambio – compra (activos)	2.981	2.794
1 US\$ - Tipo de cambio - venta (pasivos)	2.989	2.796

e) Gestión del riesgo de crédito

El riesgo de crédito está originado por la incapacidad de los deudores de cumplir con el pago de sus obligaciones a la Compañía a medida que vencen (sin tomar en cuenta el valor razonable de cualquier garantía u otros valores en prenda) y por el incumplimiento de las contrapartes en transacciones en efectivo. En opinión de la Gerencia este riesgo está limitado, si lo hubiere, a los saldos depositados en bancos y a las cuentas por cobrar comerciales a la fecha del estado de situación financiera.

Los activos financieros de la Compañía potencialmente expuestos a concentraciones de riesgo de crédito consisten principalmente de depósitos en bancos y cuentas por cobrar. Con respecto a los depósitos en bancos, la Compañía reduce la probabilidad de

concentraciones significativas de riesgo de crédito porque mantiene sus depósitos en instituciones financieras de primera categoría y limita el monto de la exposición al riesgo de crédito en cualquiera de las instituciones financieras.

Las cuentas por cobrar comerciales se obtienen a partir de una amplia base de clientes cuya situación financiera es monitoreada de manera continua por la gerencia financiera. La Compañía realiza operaciones comerciales sólo con una cartera de clientes de reconocido prestigio y con solvencia crediticia. Cuando se considera apropiado se obtiene un seguro de garantía de crédito.

La concesión de créditos es aprobada por la Gerencia mediante la aplicación de una escala de límites de riesgo apropiada. Periódicamente la cartera de cuentas por cobrar comerciales se evalúa y de ser procedente se hace una estimación específica para deudas incobrables. A la fecha de presentación de los estados financieros la Gerencia considera que no existe una exposición al riesgo de crédito no haya sido adecuadamente cubierta por el seguro de garantía de crédito.

La Compañía no tiene una concentración significativa del riesgo crediticio por lo que su exposición se encuentra distribuida entre un gran número de contrapartes y clientes.

Con base en las tasas históricas de incobrabilidad, la política de la Compañía consiste en no registrar ningún deterioro por montos atrasados de hasta seis meses, considerando dicha porción como sustancialmente recuperable en su totalidad. Cuando las cuentas por cobrar han vencido en más de seis meses se hace un análisis específico para pérdidas por créditos, inicialmente sobre la base de las circunstancias específicas del cliente y una estimación de los flujos de efectivo que se espera recibir en base a la experiencia pasada.

Una vez que se ha establecido que una cantidad que se considere resultará irrecuperable se procede al castigo, dando de baja en el saldo de los créditos por ventas.

4. ESTIMADOS Y CRITERIOS CONTABLES CRITICOS

Los estimados y criterios usados son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo con las circunstancias.

La Compañía efectúa estimaciones y supuestos respecto del futuro. Las estimaciones contables resultantes, por definición, muy pocas veces serán iguales a los respectivos resultados reales. Sin embargo, en opinión de la Gerencia, las estimaciones y supuestos aplicados por la Compañía no tienen un riesgo significativo de causar un ajuste material a los saldos de los activos y pasivos en el próximo año.

- Depreciación de propiedades, planta y equipo

Los elementos que forman parte del rubro propiedad, planta y equipo se deprecian en su totalidad por el método de línea recta en su estimado de vida útil. Si la vida útil estimada de los activos o de sus partes integrantes por la Compañía variara se afectaría el importe de la depreciación cargada a resultados.

- Valor recuperable de los inventarios

El costo de los inventarios puede no ser recuperable si los costos estimados para su venta han aumentado. La práctica de rebajar el saldo de inventarios, hasta que el importe en libros sea igual al valor neto realizable, es consistente con el criterio en que los activos no deben valorarse por encima de los importes que se espera recuperar por su venta. La determinación del valor recuperable de los inventarios es efectuado por la Gerencia de la Compañía con base a los precios de venta y el estimado de gastos de venta que se incurrirá en el momento de realizarlos. Como consecuencia de este proceso de Compañía efectuó una provisión por desvalorización en el valor de sus inventarios.

- Impuesto a la renta

La determinación de las obligaciones y gastos por impuestos requiere de interpretaciones a la legislación tributaria aplicable. La Compañía busca asesoría profesional en materia tributaria antes de tomar alguna decisión sobre asuntos tributarios. Aun cuando la Gerencia considera que sus estimaciones son prudentes y apropiadas, pueden surgir diferencias de interpretación con la administración tributaria que pudieran afectar los cargos por impuestos en el futuro.

5. EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO

Este rubro comprende:

	Al 31 de diciembre de	
	2014	2013
	S/.000	S/.000
Cuentas corrientes en moneda nacional	5,183	-
Cuentas corrientes en moneda extranjera	21,397	23,656
	<u>26,580</u>	<u>23,656</u>

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 el efectivo y equivalente de efectivo son de libre disposición con excepción del efectivo en el Banco de la Nación, cuyos fondos son destinados exclusivamente para pago de tributos. En el año 2013 el saldo en dólares fue de US\$2,023,055 y en soles S/.18,000,466 y en el año 2014 en dólares fue de US\$6,851,908 y el año 2014 es de S/.6,087,375.

6. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES

Este rubro comprende:

	Al 31 de diciembre de	
	2014	2013
	S/.000	S/.000
Facturas por cobrar	48,251	47,858
Estimación por deterioro de cuentas por cobrar	(4,582)	(1,500)
	<u>43,669</u>	<u>46,358</u>

Las cuentas por cobrar comerciales están denominadas en Nuevos Soles son de vencimiento corriente, no tienen garantías específicas y no devengan intereses.

7. OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Este rubro comprende:

	Al 31 de diciembre de	
	2014	2013
	S/.000	S/.000
Préstamos al personal	1	-
Entregas a rendir cuentas	43	-
Préstamos a terceros	18,785	18,778
Reclamos a terceros	16,172	802
Depósitos en garantía	90	85
Anticipos otorgados	1,098	-
Diversas	1,132	21
	<u>37,321</u>	<u>19,686</u>

8. TRANSACCIONES Y SALDOS CON PARTES RELACIONADAS

El resumen de las cuentas por cobrar y pagar con partes relacionadas es el siguiente:

<u>Cuentas por cobrar comerciales</u>	Saldo inicial	Adiciones	Deducciones	Saldo final
	S/.000	S/.000	S/.000	S/.000
Exxon Central Clearing House	10,243	-	(10,243)	-
ExxonMobil Aviación Perú	-	1,309	(1,260)	49
ExxonMobil Overseas Corp.	55,548	569,678	(574,191)	51,035
ExxonMobil Lubricants Trading	448	152,319	(152,449)	-
ExxonMobil de Colombia	94	14,045	(14,139)	-
ExxonMobil Global Services Company	1,094	-	(1,094)	-
	<u>67,427</u>	<u>737,351</u>	<u>(753,376)</u>	<u>51,402</u>
<u>Cuentas por pagar comerciales</u>	Saldo inicial	Adiciones	Deducciones	Saldo final
	S/.000	S/.000	S/.000	S/.000
Exxon Central Clearing House	-	987,317	(982,561)	4,757
Automarket del Perú S.A.	3,375	1	(1)	3,375
ExxonMobil Interamerica	-	2,119	(775)	1,345
ExxonMobil Aviación Perú	30,737	100,277	(102,845)	28,168
Exxonmobil Bsc Brasil Ltda.	907	1,447	(1,177)	1,177
	<u>35,019</u>	<u>1,091,161</u>	<u>(1,087,358)</u>	<u>38,822</u>

9. INVENTARIO

Este rubro comprende:

	Al 31 de diciembre	
	2014	2013
	S/.000	S/.000
Productos terminados	38,473	32,692
Materia prima	29,874	33,754
Envases y embalajes	1,917	1,121
Existencias por recibir	10,334	4,162
	<u>80,598</u>	<u>71,729</u>
Estimación por deterioro de inventario	(516)	(814)
	<u>80,082</u>	<u>70,915</u>

10. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

El movimiento de esta cuenta fue el siguiente:

	Saldos al 01.01.2014	Adiciones	Retiros	Transferencias	Saldos al 31.12.2014
	S/.000	S/.000	S/.000	S/.000	S/.000
Costos:					
Terrenos	12,441	-	-	-	12,441
Edificio y otras construcciones	7,671	-	-	-	7,671
Maquinaria y equipo	9,228	-	(102)	974	10,100
Unidades de transporte	1,309	-	-	114	1,423
Muebles y enseres	509	-	(2)	-	507
Equipos de cómputo	931	-	(56)	279	1,153
Equipos diversos	891	-	-	122	1,013
Obras en curso	2,287	129	-	(1,489)	928
	<u>35,267</u>	<u>129</u>	<u>(160)</u>	<u>-</u>	<u>35,236</u>
Depreciación acumulada :					
Edificios y otras construcciones	(441)	(224)	-	-	(665)
Maquinaria y equipo	(2,283)	(1,268)	30	-	(3521)
Unidades de transporte	(365)	(120)	-	-	(485)
Muebles y enseres	(154)	(77)	1	-	(230)
Equipos de cómputo	(293)	(178)	18	-	(453)
Equipos diversos	(30)	(93)	-	-	(123)
	<u>(3566)</u>	<u>(1,961)</u>	<u>49</u>	<u>-</u>	<u>(5477)</u>
Costo neto	<u>31,701</u>				<u>29,758</u>

11. INTANGIBLES

Al 31 de diciembre comprende:

	Saldos al 01.01.2014	Adiciones	Saldos al 31.12.2014
	S/.000	S/.000	S/.000
Costos:			
Software	5	1,630	1,635
Depreciación acumulada:			
Software	(2)	(307)	(309)
Costo neto	3	1,323	1,326

12. CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre comprende:

	Al 31 de diciembre	
	2014	2013
	S/.000	S/.000
Facturas por pagar	13,787	22,409

Las cuentas por pagar comerciales están denominadas en Nuevos Soles y comprenden cuentas por pagar a proveedores nacionales y del exterior, las cuales no poseen garantías específicas, son de vencimiento corriente y no devengan intereses.

13. OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Este rubro comprende:

	Al 31 de diciembre	
	2014	2013
	S/.000	S/.000
Tributos por pagar	1,413	6,147
Remuneraciones y participaciones por pagar	5,417	6,288
Beneficios sociales de los trabajadores	144	127
Reclamaciones de terceros	1,300	15
Provisiones	3,682	2,366
Diversas	2,267	1,001
	14,223	15,944

14. IMPUESTO A LA RENTA DIFERIDO

El impuesto a la renta diferido se discrimina por su plazo estimado de reversión como sigue:

	Al 31 de diciembre	
	2014	2013
	S/.000	S/.000
Activos por impuesto diferido	614	514
Pasivos por impuesto diferido	(5,862)	(6,312)
Impuesto diferido pasivo neto	(5,248)	(5,798)

15. PATRIMONIO

a. Capital social

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el capital autorizado, suscrito y pagado asciende a S/. 112,386,000 representado por 112,386,000 participaciones de un valor nominal de S/. 1.00 cada una, integralmente suscrita y totalmente pagadas.

El número de participacionistas y la estructura de participación es como sigue:

<u>Porcentaje de participación individual de capital</u>	<u>Número de accionistas</u>	<u>% total de participación</u>
1	1	0.01
99	2	99.99
	<u>3</u>	<u>100.00</u>

b. Resultados acumulados

El saldo de esta cuenta incluye Los resultados obtenidos por la Compañía producto de sus operaciones desarrolladas a la fecha.

16. COSTO DE VENTAS

Este rubro comprende:

	<u>Al 31 de diciembre</u>	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	<u>S/.000</u>	<u>S/.000</u>
Inventario inicial de mercaderías	67,566	64,517
Compras de mercaderías	714,885	659,611
Inventario final de mercaderías	<u>(70,265)</u>	<u>(67,566)</u>
	<u>712,186</u>	<u>656,562</u>

17. GASTOS DE VENTAS

Este rubro comprende:

	<u>Al 31 de diciembre</u>	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	<u>S/.000</u>	<u>S/.000</u>
Suministros	937	631
Cargas de personal	10,133	11,998
Servicios prestados por terceros	52,943	45,162
Tributos	3,647	3,015
Provisiones del ejercicio	<u>1,353</u>	<u>764</u>
	<u>69,013</u>	<u>61,570</u>

18. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Este rubro comprende:

	Al 31 de diciembre	
	2014	2013
	S/.000	S/.000
Suministros	504	340
Cargas de personal	5,456	6,460
Servicios de terceros	28,508	24,319
Tributos	1,964	1,623
Provisiones del ejercicio	729	411
	<u>37,161</u>	<u>33,153</u>

19. SITUACIÓN TRIBUTARIA

- a) La Gerencia considera que ha determinado la materia imponible bajo el régimen general del impuesto a la renta de acuerdo con la legislación tributaria vigente, la que exige agregar y deducir al resultado mostrado en los estados financieros, aquellas partidas que la referida legislación reconoce como gravables y no gravables, respectivamente. La tasa del Impuesto a la Renta ha sido fijada en 30%.

	Al 31 de diciembre de	
	2014	2013
	S/. 000	S/. 000
Utilidad antes de impuesto a la renta	25,807	51,378
Más:		
Adiciones (deducciones), netas	25,807	4,543
Renta imponible	<u>53,415</u>	<u>55,921</u>
Impuesto a la renta (30%)	<u>16,024</u>	<u>16,314</u>

El gasto por impuesto a la renta mostrado en el estado de resultados comprende:

	Al 31 de diciembre de	
	2014	2013
	S/.000	S/.000
Corriente	16,024	16,314
Diferido	(858)	-
	<u>15,166</u>	<u>16,314,</u>

- b) De acuerdo a la Ley N° 30296, que promueve la reactivación económica, mediante publicación realizada en el diario oficial el Peruano de fecha 31 de diciembre de 2014, se ha dispuesto:
- Reducción gradual de tasa de Impuesto a la Renta de Tercera Categoría a partir del 2015 al 2016 a una tasa de 28%, de 2017 al 2018 una tasa de 27%, de 2019 en adelante una tasa fija de 26%.

- Incremento gradual a la tasa de impuesto a la renta de los dividendos a una tasa de 6.8%, de 2017 al 2018 una tasa de 8%, de 2019 en adelante una tasa fija de 9.3%.
 - Los dividendos y otras formas de distribución de utilidades otorgados por los contribuyentes de la Ley de Promoción de la Inversión en la Amazonía, Ley que aprueba las Normas de Promoción del Sector Agrario, la Ley de Promoción para el desarrollo de actividades productivas en zonas alto-andinas; la Ley de Zona Franca y Zona Comercial de Tacna y normas modificatorias continuarán afectos a la tasa del 4,1% siempre que se mantengan vigentes los regímenes tributarios previstos en las citadas leyes promocionales.
- c) Los ejercicios 2010 al 2014 se encuentran sujetos a fiscalización por parte de las autoridades tributarias. En opinión de la Gerencia no surgirán pasivos adicionales de importancia en caso de fiscalizaciones.
- d) Para propósitos de determinación del Impuesto a la Renta, las personas jurídicas que realicen transacciones con partes vinculadas locales o del exterior o con sujetos residentes en territorios de baja o nula imposición, deberán presentar un Estudio Técnico de Precios de Transferencia y una declaración jurada informativa especial de las transacciones que realicen con las referidas empresas, en la forma, plazo y condiciones que establezca la administración tributaria.

La Gerencia de la Compañía considera que para propósitos tanto del Impuesto a la Renta como del Impuesto General a las Ventas se ha tomado en cuenta lo establecido en la legislación tributaria sobre Precios de Transferencia para las transacciones con empresas vinculadas económicamente y con empresas con residencia en territorios de baja o nula imposición, por lo que no surgirán pasivos de importancia al 31 de diciembre de 2014.

- e) Se ha establecido el Impuesto Temporal de los activos Netos – ITAN a ser pagado por los perceptores de renta de tercera categoría sujetos al régimen general del Impuesto a la Renta. La base del ITAN está constituida por el valor de los activos netos consignados en el balance general al 31 de diciembre del ejercicio anterior al que corresponda el pago, una vez deducidas las depreciaciones y amortizaciones admitidas por la Ley del Impuesto a la Renta. Sobre dicha base el primer millón de soles está inafecto y por el exceso se aplica la tasa de 0.4%.

El ITAN puede ser pagado al contado o fraccionado en nueve cuotas mensuales entre los meses de abril a diciembre del propio año. El monto pagado por ITAN puede ser utilizado como crédito contra los pagos a cuenta del Impuesto a la Renta del ejercicio al que corresponda el anticipo o como crédito contra el Impuesto a la Renta de regularización de ese ejercicio.

- f) Asimismo, se ha establecido la aplicación de la tasa del 15% por Impuesto a la Renta, a los ingresos generados por la asistencia técnica prestada por entidades no domiciliadas en el país, independientemente del lugar donde se lleve a cabo el servicio, siempre que se cumpla con los requisitos señalados en la Ley del Impuesto a la Renta.
- g) Se ha establecido la tasa del Impuesto a las Transacciones Financieras (ITF) aplicable en los ejercicios 2014 y 2013 era de 0.005%, la cual se aplica sobre cada depósito y cada retiro efectuado desde una cuenta bancaria, salvo que la misma se encuentre exonerada.

- h) Las pérdidas tributarias generadas a partir del año 2004 se registrarán por el siguiente procedimiento:

Método (a): Compensar la pérdida neta total de tercera categoría de fuente peruana que registren en un ejercicio imputándola año a año hasta agotar su importe, a las rentas netas de tercera categoría que obtengan en los cuatro años inmediatos posteriores computados a partir del año siguiente al de su generación. El saldo que no resulte compensado una vez transcurrido ese lapso no podrá computarse en los años siguientes.

Método (b): Compensar el 50% de la pérdida neta total de tercera categoría de fuente peruana que registren en un ejercicio gravable imputándola de año, en año hasta agotar su importe, aplicándose contra las rentas netas de tercera categoría que obtengan en los años inmediatos posteriores.

20. PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES

De acuerdo con la legislación vigente, la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía es del 8 % de la renta neta. Esta participación es gasto deducible para propósitos de cálculo de Impuesto la Renta.

El gasto por participación de los trabajadores se registra en los gastos de ventas y distribución y administración de acuerdo a lo que se prescribe la NIC 19 – Beneficios de empleados. (Nota 17 y 18).

21. CONTINGENCIAS

De la información proporcionada por los abogados, la Compañía mantiene procesos judiciales con el siguiente detalle:

- Expediente: 34673-98: Proceso Civil iniciado por Distribuidora del Carpio EIRL sobre resolución de contrato e indemnización; el monto reclamado es \$ 20,000.00; a la fecha de respuesta (12 de febrero del 2014) este proceso se encuentra en etapa de ejecución, el Juzgado declaró fundada la compensación opuesta por MOBIL, pendiente de resolver la apelación contra dicha decisión.
- Expediente 102-2003: Proceso Civil iniciado por la Asociación de Agricultores de Alto Jequetepeque sobre indemnización de daños y perjuicios; el monto reclamado es S/. 3,000,000.00, a la fecha de respuesta (12 de febrero del 2014) este proceso se encuentra en trámite de primera instancia, pendiente actuación de medios probatorios.
- Expediente 2631-2003: Proceso contencioso administrativo iniciado por la Municipalidad de la Molina contra MOBIL, sobre impugnación del acuerdo N°1; a la fecha de respuesta (12 de febrero del 2014) este proceso se encuentra pendiente de sentencia.
- Expediente 2813-2002: Proceso contencioso administrativo iniciado por MOBIL contra OSINERG y otro, sobre impugnación de la Resolución N° 1481-2002 -OS/CD; el monto reclamado es 300 UIT; a la fecha de respuesta (12 de febrero del 2014) este proceso se encuentra en apelación de sentencia; debido a que el 6 de junio del 2013 se declaró fundada la demanda.

- Mobil Oil al 31 de diciembre del 2013 adeuda por concepto de Honorario la suma de \$ 9,234 al Estudio Rodrigo, Elías & Medrano Abogados.
- Mobil Oil al 31 de diciembre del 2013 adeuda por concepto de Gasto la suma de S/.1,840 al Estudio Rodrigo, Elías & Medrano Abogados.
- Proceso Penal contra Juan Vásquez Pariona por delito contra la propiedad industrial ante el Primer Juzgado Transitorio de Lima en agravio de Mobil Oil del Perú S.R.L. (Expediente N° 48265-2008).
- Proceso Penal contra Mariela Sully Loyola Luna por delito contra los derechos intelectuales ante el Segundo Juzgado Penal del Cono Norte en agravio de Exxon Mobil Corporation (Expediente N° 01856-2011).
- Investigación preliminar contra Mobil Oil del Perú S.R.L. por el delito de contaminación ambiental ante la Fiscalía de Prevención del Delito y Materia Ambiental del Callao (Denuncia N° 654-2012).
- Expediente 556-2013: Mobil Oil del Perú SRL demandó a la Compañía Minera San Simón por la suma de \$ 25,004.18 ante la Instancia de Centro de Conciliación Extrajudicial -PROJUS por concepto de ODSD; a la fecha de respuesta del abogado (04 de febrero del 2014) este proceso concluyó sin acuerdo alguno; quedando pendiente la autorización de la empresa para iniciar el proceso judicial.
- Expediente 322-2012: Mobil Oil del Perú SRL demandó a la Over Chemical por la suma de \$ 63,310 ante la Instancia de 03 Juzgado de Paz Letrado de la Molina por concepto de obligación de Dar suma de Dinero (Facturas Impagas); a la fecha de respuesta del abogado (04 de febrero del 2014) este proceso se encuentra en ejecución de sentencia; en virtud a la Resolución N° 3 del 22 de abril del 2013 se ha requerido el pago del monto sentenciado, pedido que a la fecha se encuentra pendiente de resolver. A favor de MOBIL se concedió que se embarguen en forma de retención contra las cuentas bancarias de la demandada; sin embargo, no se encontró crédito susceptible de embargo; del mismo modo se procedió a realizar una búsqueda de inmuebles y muebles para embargar pero estos no son susceptibles de embargo.
- Expediente 6838-2009: Mobil Oil del Perú SRL demandó a la Compañía Cielos del Perú S.R.L. por la suma de \$ 36,175.10 ante la Instancia de 03 Juzgado de Paz Letrado del Callao por concepto de obligación de dar suma de dinero (facturas impagas); a la fecha de respuesta del abogado (04 de febrero del 2014) este proceso se encuentra concluido en virtud del acuerdo llegado con la demandada quien pagó vía depósitos la totalidad del monto demandado (capital).
- Expediente 5514-2006: Mirtha Martinez demandó a Mobil Oil del Perú S.R.L. y otros ante la instancia 05 Juzgado Civil de Arequipa por concepto de Tercería preferente de pago, a la fecha de respuesta del abogado (04 de febrero del 2014) la demandante ha solicitado la suspensión del pago del proceso de ejecución de garantía que promoviera MOBIL, invocó para ello que tiene un crédito laboral ascendente a S/.38,800.21 contra la empresa Servicentro Repartición S.A; ante ello Mobil se apersonó al proceso y dedujo excepción de falta de legitimidad para obrar, en tanto cedió sus derechos crediticios a favor de la empresa Inversiones Los Incas S.A.; pedido que fue declarado FUNDADO, mediante Resolución N° 25 del 11-07-2013, declarándose la conclusión del proceso

respecto de Mobil.

- Expediente 36-2009: Mobil Oil del Perú solicitó el reconocimiento de Crédito de la suma de \$ 20,600.22 como consecuencia del saldo de pago del Acuerdo Global de Refinanciación de la deudora tramitado bajo expediente 029-CP-2001 donde se estableció como deuda original de \$ 44,584.58, mediante la Resolución N° 11115-2009/ CCO-INDECOPI de fecha 28-10-2009, INDECOPI resolvió declarar improcedente la solicitud de reconocimiento de créditos presentada por Mobil; por último la Comisión, mediante Resolución N° 10922-2010/CCO- INDECOPI de fecha 13-12-2010 declaró la CONCLUSION del Procedimiento Concursal Preventivo y dispuso el archivo del expediente administrativo al haber sido aprobado el Acuerdo Global de Refinanciación por la Junta de Acreedores de Minera San Valentin.
- Expediente 338-2007: Mobil Oil del Perú SRL ante la instancia de INDECOPI solicitó a Calera Cut Off S.A. el reconocimiento de créditos. ESTADO: Con fecha 22-04-2008 MOBIL OIL solicitó el Reconocimiento de Crédito de las sumas de S/ 23,400 y \$ 3,800.43 como consecuencia del reconocimiento del acuerdo conciliatorio suscrito por las partes de fecha 11-06-2006 ante el Centro de Conciliación CECOIN; mediante Resolución N° 6589-2008/CCO-INDECOPI de fecha 20-08-2008 INDECOPI resolvió declarar reconocer la totalidad de los créditos presentados por Mobil en el quinto orden de preferencia. Con fecha 11 de febrero del 2011 se llevó a cabo la Junta de Acreedores de Calera Cut Off. S.A.C. la cual aprobó el plan de reestructuración. A la fecha, dicho plan de reestructuración se encuentra en ejecución y no se cuentan con más datos hasta que se vuelva a reunir la Junta de acreedores.
- Mobil Oil del Perú ante la instancia de INDECOPI solicitó a Corporación Sagitario S.A. el reconocimiento de Crédito. ESTADO: Actualmente este procedimiento ha sido derivado al 9° Juzgado Comercial de Lima, expediente 1012-2008 y eventualmente podría nuevamente ordenarse el inicio de un proceso ante INDECOPI de disolución y liquidación si Corporación Sagitario S.A. no cumple con señalar bien libre de gravamen para ejecutar la deuda en dicho trámite; sin embargo el expediente judicial ha sido remitido al archivo provisional, no teniendo impulso a la fecha.
- Expediente 687-2003: Mobil Oil del Perú ante la instancia de INDECOPI/PIURA solicitó a Sucesión Rubio el reconocimiento de crédito. ESTADO: Mediante Resolución 687-2003/CCO- PIURA se reconocieron tardíamente los créditos de Mobil ascendentes a la suma de \$ 304,739.43, con el tercer orden de preferencia hasta por la suma de \$ 215,000 y el 5° orden por el saldo. El procedimiento concursal se encuentra en etapa de liquidar los bienes de la sucesión; la liquidadora informó que la acreencia de Mobil ha sido cancelada parcialmente, al parecer de manera directa a la empresa, por lo que no se cuenta con mayor información. A la fecha se encuentra en curso un proceso judicial en que se viene ejecutando 02 inmuebles pertenecientes a la sociedad conyugal, uno de cuyos integrantes fue el caudante Feliz Rubio, para efectos de pagar a los acreedores con el 50% del producto del remate que se obtenga en la subasta siendo el estado de dicho proceso el nombramiento de los peritos tasadores para que valoricen los indicados bienes antes de proceder a su remate.
- Expediente 147-2005: Mobil Oil del Perú ante la instancia de INDECOPI solicitó a Aeroturismo y Publicidad Comercial el reconocimiento de crédito. ESTADO: Se reconoció tardíamente los créditos de MOBIL OIL DEL PERU, los cuales ascienden a \$ 14,245.14; sin embargo, mediante resolución N° 2 del 24.08.2012 corregida por Resolución N° 3 se

declaró la quiebra de Aeroturismo y Publicidad Comercial, la extinción de su patrimonio y la incobrabilidad de sus deudas; posteriormente se ha declarado mediante Resolución de fecha 17-12-2012 la conclusión del procedimiento concursal y disponer el archivo del expediente administrativo.

- Beneficios Sociales del Sr. Gerónimo Gómez Alburquerque, del expediente 505-99, por un valor de S/. 45,069 (cuarenta y cinco mil, sesenta y nueve 00/100 nuevos soles), con probabilidades del 80% a favor de la Compañía.

22. EVENTOS POSTERIORES A LA FECHA DEL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Entre el 31 de diciembre de 2014 y la fecha de aprobación de los estados financieros, no han ocurrido eventos posteriores que requieran su revelación en nota a los estados financieros.

ooOoo